

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 5 de abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle Mayor, número 4, 1.º A
TELÉFONO 11523 .-: APARTADO

HORAS: De nueve y media a una y media y de tres y media a siete y media

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid. — Llevado a domicilio: al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid. — Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares. — En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN, calle Mayor, número 4, primero A. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro

TARIFA DE INSERCIONES

	PESETAS
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción.	0,50
Idem judiciales: línea o fracción.	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.	1,00
Idem particulares: línea o fracción.	2,50

Número suelto: 50 céntimos
A particulares: 60 céntimos

Diputación Provincial de Madrid

COMISION GESTORA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 12 del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 4 de diciembre de 1931, se hace saber que la Comisión Gestora, en su sesión de 8 del actual, acordó:

Autorizar, con cargo al remanente obtenido a la liquidación del ejercicio de 1935, un suplemento de crédito por 6.000 pesetas, a incorporar al concepto número 312, «Para obras diversas de reparación y conservación», del pabellón de Cirugía Infantil, por haberse agotado la consignación de esta partida.

Lo que se anuncia públicamente, al objeto de que si hubiere reclamación a formular contra dicho acuerdo, pueda ser cursada dentro de los quince días siguientes al de la inserción del presente anuncio.

Madrid, 10 de septiembre de 1936. El Secretario accidental, Tomás F. de Mera.

Habiéndose extraviado el resguardo expedido por la Depositaria de Fondos provinciales con el número 6, de fecha 13 de febrero de 1936, por valor de 3.200 pesetas, correspondiente a depósito constituido por don Enrique Flores Vallés para optar al concurso de las obras de ampliación de cocinas e instalaciones en el Colegio Pablo Iglesias, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que la persona en cuyo poder se halle lo presente en la indicada Depositaria de Fondos provinciales, previniendo que si, transcurrido el plazo de siete días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, no se hubiere presentado, quedará dicho resguardo sin ningún valor ni efecto y se procederá a expedir el duplicado correspondiente.

Madrid, 9 de septiembre de 1936. El Secretario general accidental, Emilio Tomás Fernández de Mera.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

Negociado de Enseñanza

El excelentísimo Ayuntamiento, en

sesión pública celebrada el día 4 de los corrientes, acordó anunciar concursillo rápido para la construcción y entrega del mobiliario escolar preciso de seis clases y Sala de Profesores, que han de instalarse en el cuarto pabellón del Grupo «Joaquín Sorolla», cuyo concursillo tendrá lugar durante diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, encontrándose las relaciones de dicho mobiliario y demás condiciones en el Negociado de Enseñanza de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar este suministro.

Madrid, 9 de septiembre de 1936. El Secretario general, M. Berdejo. (O.—895)

AYUNTAMIENTOS

EL ALAMO

El expediente de la tercera habilitación de crédito, sin transferencia, en el presupuesto municipal ordinario del año en curso, para pago de ciertas obligaciones acordadas por la Corporación, del remanente de la liquidación del presupuesto del año anterior sin aplicación, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones que se pudieran presentar, y de acuerdo con lo que determina el artículo 12 del Reglamento de Hacienda municipal.

El Alamo, 7 de septiembre de 1936. El Alcalde (firmado).

(O.—894)

Providencias judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con

arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

COLMENAR VIEJO

El señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, dictada en el sumario que se tramita en este Juzgado con el número 408 del actual año, por muerte de un desconocido, el cual fué hallado el día 25 del actual entre los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Madrid a Hortaleza, que representaba tener unos cuarenta y cinco años de edad, de estatura regular, calvo, grueso, vestía traje marrón a rayas, camisa blanca a rayas, camiseta blanca, zapatos de color, calcetines, corbata de dibujos; ha acordado instruir del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal al pariente o parientes más próximos del finado, en ignorado paradero. (Núm. 2.444) (B.—1.265)

JUZGADO NUMERO 12

En virtud de providencia dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye con el número 345 de 1936, por muerte de dos desconocidos, hallados en el Camino Bajo de San Isidro, el día 22 de julio último, he acordado expedir el presente llamando a los familiares de los finados, con el fin de proceder a su identificación, recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento, los que comparecerán, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 12, de esta capital, Secretaría de don Simón Marín García. (B.—1.270)

JUZGADO NUMERO 16

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de instrucción número 16, en el sumario instruido con el número 280 de 1936, por muerte violenta de un hombre desconocido, que parece ser era recadero de un convento de Alcalá de Henares, y que fué hallado en las tapias del Cementerio del Este, el día 25 de julio último, ha acordado llamar por medio del presente a los más próximos parientes del finado, a fin de que, dentro del término de cinco días, comparezcan ante el citado Juzgado a prestar declaración, y al propio tiempo se les instruye del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. (B.—1.268)

JUZGADO NUMERO 12

En providencia dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye con el número 351 de 1936, por hallazgo de dos muertos desconocidos en la Dehesa de la Villa, el día 22 de julio último, se ha acordado llamar por medio del presente a los parientes de los finados, con el fin de ser identificados los mismos y ofrecer el procedimiento, compareciendo dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción número 12 de esta capital, Secretaría de don Simón Marín García. (B.—1.274)

JUZGADO NUMERO 10

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del Juzgado número 10, de esta capital, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por lesiones de Teodoro Núñez Rodríguez, se cita al lesionado Teodoro Núñez Rodríguez, que dijo vivir en la calle del Coronel Montesinos, número 28 (Tetuán de las Victorias), para que comparezca en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de prestar declaración y ser reconocido por los Médicos forenses. (B.—1.269)

COLMENAR VIEJO

El señor Juez de instrucción accidental de este partido, en providencia dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye en este Juzgado, bajo el número 396 del actual año, por muerte de Emiliano Landázuri Erazqui y Félix Baliñana Rodríguez, los cuales fueron hallados cadáveres el 24 del actual, en un campo próximo a la carretera de Maudes, término de Chamartín de la Rosa, los cuales vestían: el primero, gorra de uniforme de las que usan los Guardas de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid, uniforme de dicho cargo, zapatos de color, calcetines ídem, camiseta blanca y sin camisa; y el segundo, vestía el mismo uniforme que el anterior, sandalias color avellana, calcetines azules, calzoncillos y camiseta blancas y camisa de color a rayas; éste, al pare-

cer, tenía veintiocho años de edad y era hijo de Enrique y Santiago; ha acordado instruir del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal al pariente o parientes más próximos de dichos finados, en ignorado paradero. (Núm. 2.447) (B.—1.266)

COLMENAR VIEJO

El señor Juez de instrucción accidental de este partido, en providencia dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye en este Juzgado bajo el número 415 del actual año, por hallazgo del cadáver de un hombre, hasta ahora sin identificar, entre los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Madrid a Hortaleza, el día 27 de agosto pasado, el cual representaba tener unos treinta y cinco años de edad, de estatuta regular, pelo castaño, vestía traje color canela oscuro, con rayas, camisa color barquillo, calzoncillos y alpargatas blancas, y se le encontraron dos pañuelos blancos; he acordado instruir del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal al pariente o parientes más próximos de dicho interfecto, en ignorado paradero. (Núm. 2.445) (B.—1.264)

COLMENAR VIEJO

El señor Juez de instrucción accidental de este partido, en providencia de hoy, dictada en el sumario que se instruye en este Juzgado bajo el número 398 del actual año, por muerte de Ramón Díaz Guerrero, cuyas demás circunstancias se ignoran, el cual fué hallado cadáver el día 26 de agosto, en el kilómetro 7 de la carretera de Francia, término municipal de Chamartín, que iba vestido con un traje compuesto de chaqueta y pantalón de tono gris, camisa blanca con rayas y las iniciales R. D. bordadas, tirantes, camiseta de «sport», calzoncillos blancos, calcetines grises, zapatos de color; en los calzoncillos las mismas iniciales R. D., y en la trabilla del pantalón la siguiente inscripción: «Galán. Avenida de Eduardo Dato, 18. Madrid. Señor Ramón Díaz Guerrero. 28 de 5 de 1935. Número 654»; ha acordado instruir del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal al pariente o parientes más próximos del interfecto, en ignorado paradero. (Núm. 2.446) (B.—1.263)

COLMENAR VIEJO

El señor Juez de instrucción de este partido, accidentalmente, en providencia dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye en este Juzgado bajo el número ... del actual año, por hallazgo de los cadáveres de Antonio Santa Cruz Bahía y otros dos más, que aún no se han podido identificar, el día 27 de agosto último, entre los kilómetros 7 y 8 de la Carretera de Madrid a Hortaleza; uno de los que no han sido reconocidos vestía traje gris, camisa blanca a rayas azules, camiseta de seda blanca con las iniciales B. M., calzoncillos blancos, zapatos blancos de cuero, calcetines grises y pañuelo blanco; se le encontró un pañuelo blanco con las iniciales B. M., y representaba tener unos cuarenta años de edad, estatura alta, pelo castaño, algo caivo; y el otro representaba tener unos cuarenta años, moreno, alto, vestía «mono» azul, camisa oscura, calzoncillos y alpargatas blancas, y se le encontró un pañuelo blanco con las iniciales M. P.; ha acordado instruir por medio del presente del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento

criminal al pariente o parientes más próximos del interfecto, en ignorado paradero.

(Núm. 2.443) (B.—1.262)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

El señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, dictada en el sumario número 135 de 1936, seguido por desaparición de Manuel Miralles Cruz, ha mandado se cite al Miralles Cruz y a Aurora López Lobo, cuyo actual paradero se ignora, para que, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid» y BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado, a fin de prestar declaración primero y ofrecer el sumario a López.

(Núm. 2.440) (B.—1.259)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

El señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, dictada en el sumario número 115 de 1936, sobre hurto, ha mandado se cite a la denunciante Francisca Platas González, cuyo actual paradero se ignora en la actualidad, para que, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid» y BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para ampliarle su declaración al extremo de que manifieste lo que fué objeto de hurto del automóvil en que iba y a quién pertenecía.

(Núm. 2.441) (B.—1.258)

JUZGADO NUMERO 10

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del número 10, de esta capital, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por lesiones de Manuel Antonio Cía Villa y otros, se cita a Manuel Antonio Cía Villa y a Miguel Hernández Sánchez, cuyos actuales domicilios se ignoran, para que comparezcan en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de prestar declaración, ofrecerles el procedimiento y ser reconocidos por los Médicos forenses.

(B.—1.257)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 14

Rodrigo Jiménez (Francisco), na-

tural de Chulilla (Valencia), de profesión jornalero, de cuarenta y seis años, hijo de Francisco y Manuela, domiciliado últimamente en Blanqueñas, 8, cuarto, segunda, Barcelona, procesado por amenazas en causa número 161 de 1931, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 14, Secretaría de don José Cruz García, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—1.273)

JUZGADO NUMERO 10

Rodríguez Gil (Juan), natural de Olmedo (Valladolid), de estado casado, profesión gestor administrativo, de cincuenta y dos años, hijo de Andrés y Victoriana, domiciliado últimamente en la calle de las Hileras, número 6, segundo, procesado por estafa en el sumario número 260 de 1936, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 10, Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño, con el fin de llevar a efecto su prisión, acordada por auto de esta fecha.

(B.—1.272)

JUZGADO NUMERO 7

Roca Rollán (Juan), natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tipógrafo, de veinticinco años de edad, hijo de Francisco y de Jacinta, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ercilla, número 11, procesado por robo en sumario número 312 de 1935, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, Secretaría de don Joaquín Argote y Sagastume, a fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por la Superioridad en dicha causa.

(B.—1.271)

JUZGADO NUMERO 3

Varela Ramírez (William Alberto Gastón), de veinticinco a veintisiete años de edad, hijo de Jesús e Irma, casado, natural de Texas (Estados Unidos), domiciliado últimamente en la calle de Espoz y Mina, número 17, procesado en sumario seguido por hurto bajo el número 248 de 1934, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3, de esta capital, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto dictado en 2 de julio pasado.

(B.—1.267)

CHINCHON

Rivera Arrillaga (José), de estado casado, profesión labrador, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Villarejo de Salvanés, procesado por atentado en sumario 131 de 1936, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para notificarle el auto de su procesamiento y ser reducido a prisión.

(Núm. 2.438) (B.—1.261)

CHINCHON

Taranco Fernández (Francisco), cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Colmenar de Oreja, procesado por atentado, en sumario 164 de 1936, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado para notificarle el auto de procesamiento y ser reducido a prisión.

(Núm. 2.439) (B.—1.260)

Presidencia del Consejo de Ministros

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Junta de Socorros con motivo de la rebelión militar de julio de 1936.

Cantidades recibidas en concepto de donativo:

(Continuación.)

	PESETAS
» Antonio Mela	10
» Daniel Fernández ...	10
» Francisco L. de los Mozos	10
» José Torre	10
» Teodoro Lozano ...	10
» Gregorio Villa	10
» Cándido Máiquez ...	10
» Francisco Barambio.	10
» Pedro Fernández ...	10
» Felipe Ramírez	10
» Juan Montes	10
» Fortunato Romo ...	10
» Teófilo Soria	10
» Domingo Iparraguirre	10
» Moisés Fernández...	10
» José oGonzález	10
» Antonio Ramírez ...	10
» Nonito López	10
» Rufino Fernández...	10
» Luis López	10
» Pío Guerra	10
» Juan Crespo	10
» Víctor Arranz	10
» Julio Guiñol	10
» Ramón Escobar	10
» Pedro Torres	10
» Pío Arroyo	10
» Mariano Gómez	10
» Eugenio Martínez...	10
» Eduardo López	19
» Juan González	10
» Doroteo Martín	10
» Celedonio Calvo	10
» Francisco Simón ...	10
» Emiliano López	9
» Julio Pérez	9
» Vicente López	9
» Antonio Villatoro ...	9
» Juan P. Navajas ...	9
» Domingo Leal	15
» José Caño	14
» Juan Vera	11,50
» Segundo Navarro ...	10,50
» Pedro Leal	9,50
» Pedro Redondo	9,50
» Rosalío Donas	9,50
» Pablo López	9
» Dionisio Bernardino	9
» Angel Alcázar	9
» Celestino Donas	9
» Isaac Ruiz	9
» Constantino Verdugo	9
» Francisco Redondo.	9
» Veleriano Alvarado.	9
Doña Bruna Sánchez ...	7,50
D. Olegario Fernández.	10,50
» Jerónimo González..	9
» Rogelio Riesco	9
» Remigio Santana ...	14
» Marceliano Hernán-	
dez	11,50
» Víctor Alvarez	11,50
» Tomás Martínez ...	14
» Eusebio Pérez	11,50
» Ramón Fernández...	10,50
» Petronilo Dmguez. .	10,50
» José González	9,50
» Joaquín González ...	9,50
» Santos Sánchez	10,50
» Juan Gavilán	8
Doña Laura López	8
» Agueda Fernán...	8
» Bibiana Molinero.	8
» Angela García ...	8
D. Espiridión Haro ...	10,50

PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
» Juan Gómez 9,50	» Manuel Martín 9	Manuel Pazos 8	» Fernando Camero ... 5,60
» Antonio Albestain ... 9,50	» Antonio López 9	Roger Escámez 8	» Celestino Fernández. 8,40
» Aurelio Serrano 9,50	» Manuel Morales 14	Rufina Ugarte 5	Doña Tomasa Fernández 2,50
» Juan Montero 9	» Eusebio Zabaleta ... 11,50	Ramona Gistau 5	» Luisa Vacas 2,50
» Manuel Perpiñán ... 9	» Juan López 9,50	Ana Robledo 5	» Flora de Pablo ... 2,50
» Miguel Esteban 10,50	» Agustín González ... 9,50	Teresa Suaña 5	» Carmen Torres ... 5
» Francisco Sánchez.. 9,50	» Román García 9,50	Milagros Aparicio 5	» Heriberta García. 4,50
» Silverio Castillo 9,50	» Joaquín Varela 9,50	Pilar Veiga 5	» Florinda González 2,50
» Antonio Muñoz 9,50	» Hilario Panero 9,50	Rosa Calvo 5	» Luisa Fernández. 2,50
» Francisco de Oviedo 9,50	Alcalde de Agudo 44,50	Francisca Alvarez 2,50	» María Armendáriz 2,50
» Fernando Fresno ... 11,50	Ana y Francisca Areas. 10	María Santos 2,50	» Carmen Fernández 3
» Antonio Rovira 10,50	Enrique Salgado Riva- 10	María Fuentes 7,50	» Margarita Fdez. ... 3,30
» Gregorio Molinero ... 8,50	déneyra 10	Luisa García 2,50	» Francisca Herrero 15
» Manuel Mesa 9,50	Angel Cerrín Azorín ... 10	Severiana Osorio 2,50	» Beatriz Gómez ... 2,50
» Fidel Villafranca 9,50	Matilde Azorín Martí ... 5	Eugenia Gómez 2,50	» Carmen Rodríguez 2,50
» Tomás Soria 9,50	Enfermos del Hospital 180,20	Manuela Alvarez 2,50	» Esmeralda Rodrí- 2,50
» Mariano Cuesta 9,50	Nacional 180,20	Hermenegilda Monje ... 2,50	» Aurelia Escudero. 2,50
» Pedro Guerra 11,50	Personal Enfermería de 25	Joaquina León 4	» María Sánchez ... 2,50
» Modesto Arnaz 20	Chamartín, 695,45 pe- 25	Dolores Aranda 5	» Ana Ceballos 5
» Ignacio Losada 11,50	setas, constituido por 25	Felisa Sánchez 2	» Amparo Alisen ... 3
» Victoriano Llorente. 11	los siguientes donati- 25	Luisa González 2,50	» Angela Sanz 2,50
» Gerardo Díaz 11	vos : 25	Rosa Gracia 2,50	» Ana Romanillos.. 5
Doña Trinidad Santana. 9	Francisco Rodríguez ... 300	Carmen Ureña 2,50	» Josefa Sánchez ... 3
D. Esteban Rodríguez... 9	Francisco Blanco 25	María Jiménez 2,50	» Francisca Elías ... 3
» Francisco García ... 9	Luis Reñina 10	Josefa López 2,50	» María Heras 2,50
» Santiago Ignacio ... 9	Antonio Ayerbe 13	Josefa Renco 2,50	» Natividad Ovejero 5
» Cesáreo González ... 9	Manuel Carmona 15	Paula Labrado 2,50	» Elisa Montejano... 5
» Eusebio del Río 9	José Hernández 10	Elena Romo 2,50	D. Florencio Tem 5,50
» Pablo Hernández ... 9	Luis Santos 12	Josefa González 2,50	Doña Vicenta Fernández 7
» Félix Ciriano 9	Gregorio Vinuesa 8	Cristina Carro 2,50	D. Sandalio Ibáñez 5
» José Seguí 9	Félix Urrutia 8	Doña Aurea Sanz 2,50	Doña Josefa Villamarín. 2,50
» Mariano Deza 9	Antonio Jerez 10	» Asunción Ayala. 2,50	» M. ^a Mardomingo. 5
» Justo Machuca 9	Lucía Carralón 10	» Agustina Martín. 2,50	D. Francisco Moreira ... 11,20
» Basilio García 9	Guadalupe Sánchez ... 8	» Enriqueta Marco. 2,50	Doña Victorina Monje. 3
» Conrado González... 9	Manuela Fábregas 7	» Manuela Moues... 10	» Espz. ^a Moreira ... 3
» Bernardo Hompanera 9	Amparo García 10	D. Rafael Pajares 15	D. Claudio Fernández. 8
» Casimiro Llorente ... 8	María Ana Rojas 10	» Fernando Orteu 10	Doña Bdn. ^a Carreño ... 2,50
» Celestino de Mingo . 8	Paulina Valiela 10	Personal Hospital Na- 10	» Julia Fernández.. 2,50
» Miguel Ortega 9	Elvira Pérez 10	cional de enfermeda- 10	» Tomasa Fructuoso 3,50
» Gregorio Martín ... 9	Segundo Gismera 5	des infecciosas, pese- 10	D. Apolonio Ibarra 5,50
» Manuel Velasco 9	Félix Subtil 5	tas 1.738,35, constituí- 10	» José Ibáñez 5,50
» Pedro Alcázar 9	Basilio Casanova 3,25	do por los siguientes 10	Doña Raimunda Recio. 3,50
» Francisco Andrés ... 9	Eloy González 10	donativos : 10	D. Pablo Pinedo 4
» Pablo de Frutos ... 9	Manuel Montiján 10	Doña María Cruz Ló- 2,50	Doña Paula López 10
» Simón Egido 9	Francisco Trigo 8	pez 2,50	
	Onésimo Gómez 10	D. Lorenzo Pinedo 5,55	

1.627. Aprobar propuesta sobre retribución que, por prestación de servicios en horas extraordinarias habrá de concederse al personal de la Corporación que ha intervenido en los trabajos de la Junta provincial del Censo en las últimas elecciones de Compromisarios para las de Presidencia de la República, y cuyo total importe de 3.214 pesetas será abonado con cargo al capítulo de «Imprevistos» del presupuesto.

1.628. Acceder a lo solicitado por la señorita María del Marco Morales, Enfermera de esta Beneficencia, concediéndole un mes de licencia, sin sueldo.

1.629. Acceder a lo solicitado por don Rafael López Carnero, delineante segundo de la Sección de Edificios, y don José Muñiz Cornejo, lavacoches del garaje, concediéndoles anticipos reintegrables, equivalentes al importe de dos mensualidades.

1.630. Desestimar solicitud de don Gonzalo L. Urgoiti interesando la creación de plaza de encargado del Laboratorio del Instituto provincial de Puericultura.

1.631. Desestimar solicitudes formuladas por don Antonio Iri-goyen Ramírez y don Luis Tejero Nieves y otros opositores a las plazas de Médicos internos de la Beneficencia provincial, solicitando ampliación de plazas en las correspondientes a la Sección de Medicina y especialidades médicas.

1.632. Desestimar instancia de Ascensión Hernán Cuesta solicitando se le reponga en el cargo de sirviente del Pabellón de Cirugía Infantil, en el que cesó en fin del pasado año.

1.633. Acceder a lo solicitado por la señorita Natividad Peñalver, Enfermera numeraria de esta Beneficencia, concediéndole dos meses de licencia para asuntos propios, sin sueldo, con sujeción a lo prevenido en el vigente Reglamento de empleados.

1.634. Aprobar la propuesta formulada por el Tribunal que ha juzgado el concurso-examen para provisión de las plazas de médicos internos de la Beneficencia provincial, y, en su consecuencia, nombrar médicos internos, por un trienio, y con haber anual de 2.250 pesetas, a los señores siguientes: Sección de Medicina Escolar, don Agustín Vergara Olivas, don Gabriel Alonso Aycart, don Félix Gat-

coste medio de estancias de los acogidos ha resultado a 1.549 pesetas, en el período de 11 a 30 de junio próximo pasado. (2.836.)

1.606. Quedar enterada y conforme del oficio de la Dirección del Instituto provincial de Puericultura, participando que por el Ingeniero Jefe del Servicio Agropecuario, y con destino a los acogidos, le fueron remitidas una caja de peras y dos de cerezas, procedentes de los viveros de Arganda. (2.806.)

1.607. Conceder el ingreso en la Escuela Hogar «Manuel Bartolomé Cossío», a las niñas Amalia y Marciala Pérez Ramírez, números 1.639 y 1.640 del Registro de turnos, y cuando éste les corresponda, con arreglo a las bases establecidas, por reunir las condiciones reglamentarias. (2.766.)

1.608. Conceder el ingreso en el Colegio Pablo Iglesias a los niños Félix, Pablo y Angel Miera del Saz, y Angel Albertos Yagüe, números 442, 443, 444 y 447, respectivamente, del Registro de turnos, y cuando éste les corresponda, con arreglo a las bases establecidas, por reunir las condiciones reglamentarias. (1.691 y 2.767.)

1.609. Conceder el ingreso en la Residencia Pi y Margall de Ancianos, en Aranjuez, a Pedro Aparicio Sarrián, Tiburcio Monteagudo Villalba, Eulogia Sangal Moreno y María Abad Conde, números 91, 137, 132 y 133 de los respectivos registros de turnos, y cuando éste les corresponda, con arreglo a las bases establecidas, por reunir las condiciones reglamentarias. (2.765, 2.822, 2.794 y 2.793.)

1.610. Conceder el ingreso, por el turno de urgencia, en la Residencia Pi y Margall de Ancianos, en Aranjuez, a Ventura Hernández Moreno, número 5 de este Registro de turnos, y cuando el mismo le corresponda, con arreglo a las bases establecidas. (2.806.)

1.611. Autorizar al Ponente del Servicio para resolver las incidencias de los contribuyentes.

1.612. Desestimar instancia de don Higinio Farina y don Emilio Coll, propietarios de la colonia Las Minas, en la que solicitan que la Corporación se haga cargo, con carácter permanente, de un camino desde el barrio de la estación de Pozuelo a dicha Colonia, por las razones que alega en su informe la Sección Técnica de Vías y Obras provinciales.

1.613. Informar favorablemente el expediente remitido por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, sobre inclusión

PESETAS		PESETAS		PESETAS		PESETAS	
D. Juan J. Morales ...	15	D. Ramón Martínez ...	11	» Rosario Sanz ...	5	D. Víctor Domingo	
Doña María González ...	3,50	Familia del Sr. Admi-		» Lucía Llorente ...	2,50	Tórtola	2,25
» Luisa Gamó	2,50	nistrador	25	D. Obdón Clemente ...	15	» Benigno Rodríguez.	6,45
» Hilaria Fernández	3	D. Francisco Sánchez.	5	» Paulino Lorenzo ...	10	Academia de Ciencias	
» Marina García ...	2,50	» Luis López	12	» Luis González	4	Exactas, Físicas y Na-	
D. Antonio García	8	» Angel Vázquez	10	» Eleuterio Sánchez...	5	turales, 16,10 pesetas,	
» Domingo Moral	6	» Manuel Rodríguez.	10	Doña Justina Cárada.	7	constituido por los si-	
» Eleuterio Hernández.	15	» Felipe Garrido	8	» Julia Ulzurún...	7	guientes donativos:	
» Lorenzo Chozas	7,50	» Gumersindo Monte-		» Purificación Pi-		D. José García	8,05
» Eugenio Vázquez ...	25	jano	10	rés	6	» José Picazo	8,05
» Juan Bautista Bravo.	11	» Víctor Rioja	8	D. Valeriano Paredes...	6	Fiscalía de la Audiencia	
Aparecido en habitación		» Sebastián Labairu..	7	Doña Soledad Sánchez.	3	de Madrid, 768,84 pe-	
Monjas	20	» Daniel Ecija	10	D. Juan Torres	100	setas, constituido por	
Doña Sara Cañas	7	» José Martínez	10	Doña Modesta Deza ...	5	los siguientes donati-	
D. Gregorio Baquero ...	25	» Eduardo Monte a-		» María Díaz	5	vos:	
Doña M. ^a Luz Queipo.	7	gudo	5,50	Doctor Aguilar	200	D. Gabriel de la Esco-	
» Saturnina Herrero	7	» Eufemio Pires	10	Doña Carmen León ...	8	sura	63,56
» Amelia Escámez.	8	Doña Mónica Sanz ...	10	» Regina Pérez ...	2,50	» Tomás García	44,50
D. José Tapia	15	» Teodora Flores ...	10	D. Eliseo Ferreiro	5	» Mariano Medina ...	42,65
» Julián Sauce	25	D. Félix Sancho	8	» Alejandro Gómez ...	1	» Rafael Monzón	42,65
» Arsenio Arana	15	Doña María Chaus ...	6	Doña Joaquina Alonso.	4	» Miguel Ochoa	42,65
» Rafael Jordá	8,50	» Pilar Fuentes ...	5	D. Pedro Arribas	2	» Miguel Ciudad	42,65
» Francisco Sáez	10	D. Manuel Barreira ...	10	Un compañero X	5	» Francisco Mena ...	42,65
» Luis Sáez	10	» Felipe Solórzano ...	10	Doña Soledad Carmona	7	» Alfonso Barrio	42,65
Doña Dolores Madrazo.	8	Doña Africa Veloso ...	9	» Pilar Moreno ...	3	» José M. ^a Hernández	42,65
» Margarita Tapia.	5	D. Luis Panero	15	D. Luciano Martín ...	5	» Leopoldo Garrido ..	40,79
D. Andrés Cicuéndez ...	12	Doña a Benedicta Sara-		» Jaime Prados	12	» Manuel Calderón ...	40,79
» Fernando Ortúe	10	sala	10	» Lorenzo Sauce	9	» Francisco Poyatos..	40,79
Doña Carmen Moreno...	5	D. Pedro Torres	10	Funcionarios de la Co-		» Leopoldo Huidobro.	40,79
D. Manuel Santos	10	Doña Josefina García...	6,90	misaría del Estado en		» Francisco Carsi ...	40,79
Doña Vicenta González	6	D. Francisco Escudero.	11,65	los Ferrocarriles, Zona		» Gabriel Basarán ...	40,79
» Dominga Ecija..	3	Doña María Delgado ...	10	Centro, 223 pesetas,		» Francisco Díaz	30
D. Juan Fonseca	3	D. Eulogio Fernández..	8	constituido por los si-		» Angel de la Guardia	30
Doña Eusebia Pascual.	3	Doña Milagros Llorca.	7	guientes donativos:		» José Palma	27,49
» Magdalena Sán-		» Aurora Hernán-		D. Vicente Gaspar	49,45		
chez	3	dez	5	» Rodrigo Baeza	26,88		
D. Julio Alonso	5	D. Teófilo García	6	» Federico Róviralta.	24,70		
» Federico Martín ...	10	» Francisco Sánchez.	10	» Zacarías Janini	24,70		
» Jesús Zapata	15	» Francisco Moreira..	2	» Marcelino Soriano...	17,50		
» Andrés Alonso	10	Rifa 600 a 0,10 pesetas		» José Campos	17,50		
» Teodoro Cabestrero.	5	número, don Manuel		» Venancio Jesús Sanz	15		
» Rafael Muñoz	5	Tapia	300	» Emilio Iznardi	10,34		
Doña Filomena Roma-		Doña Josefa Pérez	5	Doña Angeles Framit...	9,60		
nillo	10	» Soledad Chaus...	6	D. Enrique Otón	7,25		
Aparecido en el Ropero		D. Daniel Monteagudó.	8	Doña Rosario Sanz ...	7,25		
(Pabellón Niños)	8,25	Doña Paula Jiménez...	7				

(Continuará.)

La Administración y venta del **BOLETIN OFICIAL** de la provincia se encuentran instaladas en la calle Mayor, número 4. — Teléfono 11523

IMPRENTA PROVINCIAL
Paseo del Doctor Esquerdo, núm. 52
Teléfono 53202

en el catálogo de montes protectores de varios pertenecientes a los siguientes términos municipales: La Acebeda, Somosierra, Robregordo, Horcajo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, Montejo de la Sierra, Prádena del Rincón, Madarcos, Gargantilla del Lozoya, Garganta de los Montes, El Berrueco, Bustarviejo, La Cabrera, Lozoyuela, Sieteiglesias, Torrelaguna, Torremocha del Jarama, Becerril de la Sierra, Boalo, Hoyo de Manzanares, Navacerrada, Pedrezuela, San Agustín del Guadalix y Collado Mediano.

1.614. Aprobar el acta de recepción única y definitiva de las obras de nueva construcción del camino vecinal de Villamantilla a la carretera de Alcorcón a San Martín de Valdeiglesias, ejecutadas por el contratista don Domingo Martínez Morera.

1.615. Adjudicar definitivamente a la casa Vasaco, S. A., en la cantidad de 58.280 pesetas, el concurso para instalaciones en la cocina del Colegio Pablo Iglesias, previa aceptación por el adjudicatario de las condiciones que en su informe formula la Sección Técnica de Edificios provinciales, requiriéndole para que en el plazo de diez días constituya la fianza definitiva y abone los gastos del concurso, y autorizar al señor Arquitecto Jefe provincial para realizar por administración, independientemente de la contrata, las obras accesorias de albañilería, carpintería, solados y pintura, con arreglo a lo establecido en la base 11 del pliego de condiciones del concurso, por un importe de 5.720 pesetas, que se abonarán con cargo a la baja obtenida en la adjudicación del concurso.

1.616. Adjudicar definitivamente a la Casa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas el concurso para instalación de una cámara frigorífica y sus obras accesorias en el Colegio de las Mercedes, en la cantidad de 17.200 pesetas, y requerir a la Casa adjudicataria para que, en el plazo de diez días, constituya la fianza definitiva y abone los gastos del concurso.

1.617. Remitir a la Jefatura de Obras públicas la reclamación presentada contra la liquidación de las obras de nueva construcción del camino de Montejo a la carretera de Francia, por el contratista de la misma don Anacleto Fernández Frutos.

1.618. Aprobar el proyecto de camino provincial de Majadahonda a la Dehesa Boyal, por un presupuesto total de 91.394,03 pesetas,

estudiado en virtud de acuerdo de la Diputación en 28 de agosto próximo pasado.

1.619. Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de terminación de la reconstrucción de las salas abohardilladas y reforma de las Salas 26, 27 y 28 del Hospital provincial, ejecutadas por el contratista don Agustín Sánchez Toscano.

1.620. Desestimar instancia del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, interesando la construcción de un camino desde dicho pueblo al de Brunete a Boadilla, en virtud de las razones que alega en su informe la Sección técnica de Vías y Obras provinciales.

1.621. Informar a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, que ya han sido subastadas las obras de caminos provinciales subvencionadas por la Junta Nacional del Paro Obrero, y el estado en que se encuentran las mismas.

1.622. Aprobar los precios medios a que habrán de satisfacerse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia, durante el mes de junio de 1936, a las fuerzas de la Guardia civil.

1.623. Quedar enterada de la invitación hecha a la Corporación para que designe personal odontológico que asista, en representación de la misma, al Congreso de Odontología que ha de celebrarse en Viena el próximo agosto.

1.624. Requerir del Decanato del Cuerpo Médico emita informe sobre condiciones y elementos que, atendiendo a su especial servicio, deberá reunir el Gabinete dental del Instituto provincial de Puericultura, a cuya instalación viene obligado el Odontólogo del Establecimiento, Sr. Santa María Palop, por virtud de lo prevenido en la base a) de las del concurso por el que se le designó para el expresado cargo.

1.625. Aprobar bases de convocatoria para proveer, mediante concurso-examen, según lo acordado en 10 de junio último, la plaza de Enfermera-Jefe de la Beneficencia provincial.

1.626. Desestimar instancia del calefactor del Colegio de las Mercedes, Tirso Santamaría Arráiz, interesando se le confirme definitivamente en el cargo.